

# LA PUERTA DE BEDMAR Y LA MURALLA DE BAEZA: SIMBOLISMO Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA

*M<sup>a</sup> Cruz García Torralbo*

## **Resumen**

La muralla baezana, potenciada y desarrollada por los musulmanes, sufre a lo largo de los siglos un proceso de desgaste y deterioro desde el momento mismo de la anexión de la ciudad de Baeza a la Corona de Castilla con Fernando III, en 1227. Destruída y vuelta a levantar en repetidas ocasiones, dado el clima de guerra continua que se vivía en aquellos siglos, se convierte en el elemento identificativo de la Ciudad tras perder efectividad defensiva, ya en tiempos de paz. Aunque respetó el trazado musulmán, con ocho siglos de vida desde aquella fecha, es obvio que se trata de una obra cristiana, como demuestran los documentos.

## **Summary**

The Wall of Baeza, fortified and developed by the Muslims, has suffered through the centuries a process of deterioration, wear and destruction since the annexation of the City of Baeza to the Crown of Castilla under the reign of Fernando III, in 1227. After Being destroyed and rebuilt on several occasions, The Wall was perceived in purely symbolic terms, no longer possessing any defensive capability of a city already in peacetime. Although the original muslim plan was respected, the subsequent work from the time of the annexation of Baeza leaves us in little doubt of its christian nature. The wall of Baeza is a christian work as can be substantiated through documented evidence.

**B**aeza es una ciudad fortificada sobre un cerro rocoso desde el que se divisa y domina el Valle del Guadalquivir y Sierra Mágina como telón de fondo. Rica y poderosa, necesita de la protección de sus murallas en los turbulentos tiempos visigodos. Pero, serán los musulmanes quienes potencien y ejecuten un sistema defensivo capaz para salvaguardar la administración civil y religiosa de su interior y preservar a sus habitantes de los hipotéticos peligros del exterior. Aún hoy día la trama de algunos de sus barrios muestra la herencia del urbanismo musulmán supeditando el trazado de las murallas. Un crecimiento poblacional continuo en épocas sucesivas a lo largo de la Historia, como el experimentado en tiempos del Califato de Córdoba, obligó al urbanismo en relación con las vías que partían de la ciudad, originando otro recinto amurallado mayor que englobó los barrios surgidos extramuros de la cerca primitiva.

Como toda ciudad de pasado islámico, su muralla era para Baeza el elemento delimitador de su espacio, que no limitador. La muralla constituía por sí misma el ente vertebrador de su morfología al supeditar al trazado de sus calles mayores la ubicación de sus puertas. Su topografía, que la define como ciudad-acrópolis, obligó a mantener rellenos los posibles espacios vacíos intramuros y la constitución de nuevos arrabales extraurbanos, siempre en la misma dirección, Este-Oeste, como el plano de desarrollo de un cono en el que el vértice estaría en el extremo de la alcazaba.

La situación en la frontera convertían a Baeza en la principal ciudad de la zona, por lo que siempre fue bocado apetecido por unos y otros, siendo desde siempre sus campos escenario de luchas y enfrentamientos por hacerse con el dominio del valle entre Baeza y Sierra Mágina. Quien dominaba Baeza dominaba los pueblos y ciudades de la Sierra, si no por las armas sí por las influencias comerciales y militares. Esta Sierra era la línea divisoria entre el reino castellano y los dominios musulmanes, y Baeza, con su privilegiada posición sobre un cerro inaccesible en dos terceras partes y sus inexpugnables murallas era vista como el símbolo de la fortaleza de la fe de sus defensores. Esta simbología aparece implícita en las leyendas de la conquista de la ciudad, cuando se establece comparación con el monte Calvario en el que brilla la Cruz con luz propia que atrae a creyentes y tira por tierra a infieles. Así, la cruz aparece de forma explícita en la toma de la ciudad, haciendo que los cristianos volvieran cuando abandonaban la empresa por considerarla imposible<sup>1</sup>. Eran tiempos en que el enfrentamiento entre las dos religiones se dirimía tanto en el campo de batalla como en el campo de las ideologías, y la consideración de *infieles* que un ejército a otro se espetaba no es gratuita ni caprichosa, sino que obedece a la profunda convicción de que *los otros* son los que se han apartado del camino de Dios. Así pues, en los primeros tiempos de las conquistas y reconquistas que sufría la ciudad pasando de unas manos a otras indistintamente y con más rapidez de la que sus habitantes hubieran deseado, la muralla baezana simbolizaba la irreductible fe de sus habitantes. Esta idea aparece reflejada en los libros sagrados de ambas religiones, la Biblia y el Corán, repetidas veces, y recogida en la iconografía cristiana con asiduidad, siendo la representación de la Fe, figura con los ojos vendados y abrazando la Cruz, la más genuina muestra del significado victorioso de la misma. “Con este signo vencerás” fue el lema que Constantino esgrimió para alentar a sus ejércitos en la batalla, haciendo que se incorporara la cruz a sus estandartes, y con la cruz

---

<sup>1</sup> EXTREMERA OLIVÁN, Antonio: “Leyendas en torno a la conquista y reconquista de Baeza”, en *Toro de Caña 6*, Área de Cultura de la Diputación. Jaén, 2001.

vencieron los cristianos que asaltaron el inexpugnable alcázar baezano. Era la Cruz, por tanto, el símbolo del bien que se enfrentaba al del mal, personificado por los ejércitos de la Media Luna. La colisión de estandartes con los emblemas correspondientes no era sino la ostentación de poder que se dirimía tanto en el campo de batalla como en el de la fe. En el Islam porque su fe era su ley. En el Cristianismo porque la Monarquía se amparaba en la Iglesia y ésta se escudaba en aquella. Ambas al unísono habían establecido la ley por la que se debía regir el cristiano, lucha sin cuartel al infiel. De este modo la Cruz alcanza desde la época de Alfonso II la categoría de un símbolo y un signo de identidad del reino, y todas las construcciones cristianas desde entonces ostentaban el símbolo de la cruz como un componente indisolublemente unido a la idea del poder y de la Monarquía<sup>2</sup>. Continuado a lo largo de toda la Edad Media por los reyes cristianos, fue con la anexión de Baeza en tiempos de Fernando III cuando este simbolismo aparece de manera explícita en las leyendas de conquista. La cruz no podía faltar en el acontecer bélico de un rey que pasó a la Historia como Santo y que por su fuerza y sabiduría se adueñó de medio Al-Andalus, como tampoco podía faltar en el escudo de la ciudad, al que se incorporó en su forma de san Andrés, el santo del día en que se adueñaron los cristianos de ella. Este significado sería utilizado con mayor o menor fortuna por los sucesivos reyes, empleados muchas más veces entre ellos que contra el común enemigo. No obstante, con los Reyes Católicos, haciendo alusión a su nombre, se retoma con fuerza el símbolo de la cruz en la cruzada contra los infieles granadinos a los que se doblega sin dificultad. La cruz vence la resistencia de la Media Luna nazarí como lo había hecho su antepasado con el alcázar baezano. No en vano desde el siglo XIII el símbolo de la seguridad en el arte Románico es el castillo fortificado.

*Tú eres mi roca y mi baluarte,  
mi liberador; mi Dios,  
la peña en que me amparo,  
mi escudo y fuerza de mi salvación  
mi ciudadela y mi refugio (Salmo 18)*

Hasta que los jesuitas con sus ideas innovadoras en urbanismo y arquitectura no rompan este cerco salvador, la muralla baezana no perderá la simbología de bastión defensivo de la fe. Piénsese que los granadinos estuvieron hasta bien en-

---

<sup>2</sup> NIETO ALCAIDE, Víctor: "La imagen de la arquitectura asturiana de los siglos VIII y IX en las Crónicas de Alfonso II" en *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie VII, t. 2, UNED, Madrid, 1989, págs. 11-34.

trado el siglo XIV poniendo en jaque la fortaleza de la ciudad, como otras muchas de la provincia de Jaén, entre ellas las numerosas poblaciones amuralladas de Sierra Mágina<sup>3</sup>. Con los enfrentamientos internos de los aspirantes al trono castellano que siempre llevaban a Castilla a la guerra civil, las poblaciones de Sierra Mágina, así como Baeza y Úbeda, se decantaban por unos u otros contendientes, teniendo que sufrir tanto los empujones directos de las guerras fratricidas como las posteriores represalias por haber tomado el partido vencido, además de los asaltos de los granadinos que apoyando a unos u otros se permitían arrasar cuantas ciudades y tierras consideraban contrarias a su aliado.

Pero toda muralla necesita de sus puertas para ser operativa. Sin puertas una muralla se convertiría para sus habitantes en un ataúd inmisericorde. Sin víveres, sin agua, sin mercaderías ni trasiego humano, una muralla que cercara a una población sin posibilidades de transitar no dejaría de ser más que símbolo de opresión, de vasallaje, de esclavitud. De ahí la táctica militar del cerco en tiempos de guerra. Reemplazadas las piedras por hombres, el cerco se convierte para los de dentro en símbolo de la angustiosa antesala de la muerte, en el abrazo mortal del enemigo.

*Jericó estaba cerrada a cal y canto por miedo a los israelitas: nadie salía ni entraba. Jahveh dijo a Josué: Mira, yo pongo a Jericó y a su rey en tus manos. Todos vosotros rodearéis la ciudad durante siete días...Cuando el cuerno del carnero suene, todo el pueblo prorrumpirá en un gran clamoreo, y el muro de la ciudad se vendrá abajo” Josué, 6, 1-5*

Las puertas, en cambio, lejos de ser puntos débiles, se convierten en el vehículo por el que fluye la vida. Amparadas por recios torreones en ambos lados, las puertas se abren de día para permitir la entrada y salida de seres y cosas, y se cierran de noche para velar el sueño de sus moradores. En tiempos de enfrentamiento, las puertas se guardan con celo, se defienden con uñas y dientes, se protegen con hombres y máquinas de guerra sus torreones, porque todos saben, los de dentro y los de fuera, que traspasada la puerta está la claudicación. Esta simbología no escapa al diseño militar de toda ciudad fortificada, y desde que el hombre existe y guarda su vida y sus pertenencias tras una muralla, cuando fran-

<sup>3</sup> Desde que todos estos pueblos pertenecieran a la Corona de Castilla, bajo diversas jurisdicciones -realengo, señorío nobiliario, señorío eclesiástico- todas ellas quedaron bajo el arciprestazgo baezano. Así lo escribe el clérigo Ximénez Patón en el siglo XVII, al enumerar los vecinos y beneficios religiosos de cada una de ellas: Torres, Jimena, Albánchez, Garcéz, Bedmar, y otras más no situadas en Sierra Mágina.

quea la puerta está exponiendo al que la traspasa lo más valioso que posee, su libertad. A lo largo de la Historia muchas ciudades han caído por franquear la puerta inocentemente a desconocidos. Desde Troya hasta Toledo, desde Alejandro hasta Viriato, la puerta ha sido el símbolo tanto de la victoria como de la derrota. El símbolo de la traición. Cuando el enemigo sabe y comprueba que una muralla es inexpugnable, sólo le queda el recurso de la traición. Alguien desde dentro facilita la entrada al enemigo. Es la fisura en la fortaleza, la brecha en la resistencia.

*“No metas a cualquiera en tu casa,  
que son muchos los lazos del taimado...  
Mete en casa al extraño y te traerá el desorden,  
te hará extraño a tu propia familia”* Eclesiástico **11** 29-34.

La Puerta de Bedmar en la muralla baezana recoge en su génesis y en su historia el significado simbólico de puerta-concordia y puerta-traición. Construida en el flanco sur de la ciudad, flanqueada por sendas torres, la Puerta de Bedmar se abría amistosa hacia el Valle y hacia los pueblos hermanos de la Sierra<sup>4</sup>. De ahí su nombre, porque el camino que arrancaba de sus jambas bajaba serpenteante hasta llegar al gran río, para volver a subir entre huertas y cultivos hasta Bedmar. Diversos ramales acercaban a pueblos serranos en un intercambio provechoso que la paz del Califato promovió y aseguró. Pero la bonanza económica fruto de la concordia bajo una misma corona desapareció cuando Al-Andalus se fragmentó por la codicia y el fanatismo de tribus foráneas dispuestas a trastocar por la violencia lo establecido. Todos conocemos la Historia. Casi todas las ciudades importantes se erigieron en autónomas bajo el cetro de reyes más o menos efectivos, dados a los escauceos militares contra sus vecinos, en vez de mantener la paz para bien de sus súbditos. Y la Puerta de Bedmar se cerró y se guardó. Muchas poblaciones de Sierra Mágina se convirtieron en enemigas. El peligro ya no sólo podía venir del norte, Toledo, sino por cualquier punto cardinal. El enemigo estaba en casa. Y fue esta división la que utilizó en su favor el rey castellano. Y ayudado por la cruz, fueron cayendo en sus manos una tras otra todas las ciudades fortificadas que el Islam poseía.

El concepto simbólico de la muralla como signo victorioso de la fe en el cordón defensivo de Sierra Mágina fue evolucionando con el tiempo a la par que

---

<sup>4</sup> Bedmar contaba en el siglo XVII con cuatrocientos noventa vecinos, poseía un priorato arcipreste y era señorío del marqués de la Cueva. Cfr. XIMÉNEZ PATÓN, Baetolomé: *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén...* Ed. Riquelme y Vargas, Jaén, 1983. fol. 227 v.

las mentalidades, alcanzando otros significados conforme a la utilidad práctica que la muralla iba adquiriendo. Pasados aquellos siglos de inestabilidad política y militar, la muralla fue escribiendo en sus piedras la historia de la ciudad, como lo había estado haciendo hasta que Fernando III la incorporó a Castilla. Todos estos episodios están recogidos, también, en los documentos. Comencemos a descifrarlos:

No insistiré en la realidad fortificada de Baeza desde siempre, que ya di a conocer en mi libro *La ciudad musulmana de Baeza*. Si está demostrado que ya los iberos fortificaban sus poblados, Baeza no iba a ser la excepción. Retomemos, pues, esta realidad defensiva en la aceptación, básica, de que Baeza tuvo un primer cerco que quedó entre el caserío. Este cerco fue derribado, en parte, para levantar la fuente de Carlos I en la plaza de Santa María (1528), y, en parte, para la construcción del seminario conciliar (1660), actual Universidad Internacional de Andalucía Antonio Machado<sup>5</sup>. El cerco definitivo que es el comúnmente aceptado hoy día como la muralla de Baeza por ser el de su imagen a través de la Historia, la muralla exterior, es al que me refiero al llamarla vertebradora de espacios, al perímetro del que conservamos restos y que albergaba una superficie aproximada de 219 hectáreas, de las que algo más de la mitad correspondería al área habitada y el resto a la alcazaba en la que se elevaba el alcázar.

Parte de la alcazaba se había visto invadida por el caserío, que de igual modo a como saltó la cerca para extenderse extramuros, saltó la cava y se apropió de su espacio. Edificios muy significativos en la época bajomedieval como la iglesia de San Miguel, el hospital de la Encarnación, Santa María de Alcázar, etc, formaban parte de este espacio semiurbano que volvió a ser de nadie cuando la despoblación del Setecientos. En el siglo XVI forman parte importante del espacio habitado y las viviendas se agrupaban a uno y otro lado de la muralla del alcázar. Este muro divisorio entre la alcazaba y la población, con su espacio defensivo, la cava, aparece perfectamente documentado en su trazado.

Cuando los trinitarios calzados<sup>6</sup> fundan por primera vez en Baeza en 1502 ubican su convento sobre la derruida ermita de Santa Catalina, que antes había

<sup>5</sup> Mandado levantar por el obispo de Jaén, don Fernando de Andrade y Castro, arzobispo de Palermo, el 1 de abril de 1660, próximamente daré a conocer el proceso de construcción de este magnífico edificio que costó a la ciudad la alteración total de su morfología y estructura interna al eliminar la muralla primitiva y las viviendas adosadas por ambas caras a la misma, más la absorción de dos calles y el corralón de San Gil, parroquia próxima al espacio del seminario. Para conocer el urbanismo baezano consultar mi Tesis Doctoral *El espacio conventual en el contexto urbano de Baeza en los siglos XVI y XVII* (UNED 1997).

<sup>6</sup> Archivo de San Carlino, Roma (A.S.C.): *Sec. ms.* 228. Padre DOMINGO LÓPEZ: *Historia de la Provincia de Andalucía*, fols. 151r-153v.

sido sinagoga, entre la Puerta de Bedmar y la cava<sup>7</sup> que atravesando el plano urbano de sur a norte llegaba hasta cerca de la puerta de Jaén, existente hoy día. Y una vez más la simbología de la muralla aparece implícita en el hecho de la fundación. La integridad de la muralla había quedado eliminada por la orden la Reina, pero el simbolismo de su esencia quedaba determinado por la ostentación que los trinitarios hacían del emblema de su Orden, una cruz griega roja y azul en todos los elementos arquitectónicos, así como en el escudo de la puerta del convento. Por la Puerta de Bedmar se bajaba al valle desde Baeza y se enfilaba el camino a los pueblos de Sierra Mágina, cristianos naturalmente, pero con un enemigo aún más poderoso que el Islam, por estar dentro de casa, el judaísmo. Los judíos baezanos vivían en el barrio de la Puerta de Bedmar. Integrados entre la población, en los mejores tiempos<sup>8</sup>; tolerados estoicamente pero excluidos, en tiempos de dificultad<sup>9</sup>; marginados al gueto del barrio<sup>10</sup> y perseguidos, en tiempos de persecución social y religiosa, los judíos baezanos, como todos los judíos castellanos, encontraban en las puertas de las ciudades un alivio cuando se pregonaban los progroms eliminatorios. Obligados a convertirse o a salir por pies al amparo de las murallas por la puerta de su barrio en la oscuridad de la noche, los judíos se habían convertido en el blanco de todas las culpas de la nación. Y de nada les servía convertirse porque la persecución continuaba. Excusándose en malas interpretaciones de la Biblia y en tendencias herejes en sus enseñanzas, los cristianos baezanos veían en los judíos elementos discordantes en el buen transcurrir de la vida de la ciudad. Enterado el obispo de Jaén de las erróneas lecturas que hacían de la Biblia enviaron a los trinitarios ubetenses, buenos predicadores, a atajar los males que hubieran podido extender entre los cristianos. Los trinitarios del convento ubetense de la Trinidad Calzada vinieron a Baeza y fundaron en lo que había sido la sinagoga hasta la conversión, antigua ermita de Santa Catalina, en la Puerta de Bedmar. Allí estuvieron más de sesenta años, hasta que, habiéndose quedado pequeño el convento para la expansión de la Orden, se trasladaron a uno nuevo en el ejido de la ciudad, hoy desaparecido. El barrio había experimentado un crecimiento urbano muy importante impidiendo que el convento trinitario

---

<sup>7</sup> La cava, en la construcción militar musulmana, es el espacio deshabitado al otro lado de la muralla que separa la alcazaba -zona amurallada donde se encuentra el castillo o alcázar del gobernante- del caserío de la población.

<sup>8</sup> Archivo Histórico Municipal de Baeza (AHMB) *Real Provisión* de Fernando IV por la que confirma los privilegios de los judíos. 1304, agosto, 16, Soria. 1/3/7.

<sup>9</sup> AHMB, *Carta* de Alfonso XI al Concejo de Baeza sobre deudas de cristianos a judíos. 1343, julio, 13, Jerez de la Frontera. 1/12/40.

<sup>10</sup> En un traslado de carta de los Reyes Católicos consta que en 1480 habían dado orden los monarcas de que los judíos fueran apartados en la judería. AHMB, 1492, abril, 20, Jaén. 5/1/6.

podiera ampliarse. Pero con la expansión extramuros, cuando todos los nobles decidieron construirse sus casas fuera de los muros de la ciudad, siguiendo las premisas del Renacimiento, este antiguo barrio fue declinando, sus casas se abandonaron y se hundieron, y los solares y descampados se extendían desde la puerta de Bedmar, siguiendo la cava, atravesando la ciudad, hasta la otra cara de la muralla en la parte noroeste:

En la segunda mitad del siglo XVII “*ya no quedan casas arrimadas a la muralla del alcázar que va desde la puerta de Bedmar a la puerta de Jaen*”<sup>11</sup>. La esclusa del espacio de la alcazaba, es decir, la puerta de este muro transversal era la puerta del Barbudo, a la derecha de la puerta de Jaén en el plano en que el terreno sufre una considerable elevación desde cuya altura, hoy Paseo de las Murallas, se puede ver a sus pies el barrio de San Vicente.

A causa de la diferencia en altura del plano interno con respecto al exterior, mucho más bajo por la topografía, las viviendas que quedaban en inferioridad adosadas al muro por la cara externa tenían que sufrir no pocos inconvenientes por la falta de civismo de los ciudadanos de dentro, que arrojaban basuras o alteraban su intimidad asomándose desde los planos superiores que les procuraban los adarves de la muralla<sup>12</sup>. Por eso, “*bisto el gran daño que se sigue a los señores de la parroquia del señor san Bicente de asomarse en los adarves que ay desde la puerta del Barbudo hasta la puerta de Jaen acordaron hazer adovar los dichos adarves de manera que nadie se pueda asomar a ellos, haciendo cubrir los dichos adarves a costa de los señores de las casas que mandan si quisieren servirse de ellos, y si no quisieren sea a costa de los vezinos de San Bicente, y si no quisieren pagar la costa se ponga pena de seis çientos maravedis a la persona que se asomare*”<sup>13</sup>

Ratifica esta ubicación la orden que se da en el cabildo del 9 de agosto de 1638 de “*que se reparen la torre y muro de la puerta del Barbudo que esta en el rastro de esta çiudad*”<sup>14</sup>. El rastro es el de las Carnicerías y con las dos denominaciones aparece en los documentos. Efectivamente, las Carnicerías estaban en la parte alta de la población de San Vicente y desde su altura podían introducirse en

<sup>11</sup> British Librería (B.L): Eg. 424. *Historia de Baeza* (1667).

<sup>12</sup> Las excavaciones que se realizan actualmente ratifican los documentos que aporío. Efectivamente, a los pies de un lienzo excavado puede verse el empedrado de lo que sería el patio de una vivienda.

<sup>13</sup> Archivo Histórico Municipal de Baeza (A.H.M.B): *Actas de Cabildo*. 3 de junio de 1577.

<sup>14</sup> Las Carnicerías fueron trasladadas a su actual ubicación en la plaza de los Leones o del Pópulo en los años 60 del siglo XX, aprovechando el traslado para añadirle el cuerpo de zapatas de madera que luce en la actualidad.



las vidas privadas de los vecinos de abajo. Al año siguiente “*un pedaço de muro questá en el rastro y cae enzima de las casillas donde se encierra el ganado que se arrastra esta començando a caerse sobre las dichas casillas y como conbiene repararlo y fortificarlo*” se ordena “*que se repare lo mejor que se pueda y lo que costare el dicho reparo se pague de los Propios desta çiuudad*”<sup>15</sup>. No lo repararían muy bien porque dos años después el caballero veinticuatro Gabriel de Ayala pide que reparen la puerta del rastro de las Carnicerías que linda con su casa a la que causa muchos daños dado su mal estado<sup>16</sup>.

Desde Fernando III el Santo hasta los Reyes Católicos la muralla había sufrido un proceso de deterioro y desgaste debido a las razzias de los granadinos. La más grave, en que se derrumbó y arrasó la ciudad, fue en la guerra fratricida entre Pedro I y Enrique II en 1368. Reconstruida tantas veces como había sido necesario, la muralla fue eliminada por la taxativa orden de Isabel la Católica<sup>17</sup> para evitar banderías y divisiones facciosas entre los dos apellidos enemigos, Carvajales y Benavides que hacían de la ciudad un núcleo inhabitable por la violencia que enrarecía su vida cotidiana en toda la comarca. Las murallas servían de cobijo en los enfrentamientos y parapetados en ellas se hacían fuertes unos u otros hostigando a la autoridad y desafiando a la Corona. Arrasada la muralla y derribadas sus torres, la ciudad permaneció, pues, desprotegida casi setenta años. Son tiempos de bonanza política y social y, en realidad, la existencia de la muralla es indiferente a planteamientos defensivos. Con la explosión demográfica que suscitó la paz fueron adosándose viviendas en ambas caras de la muralla -como ya ocurriera con la paz del califato de Córdoba- con lo que los lienzos absorbidos tuvieron más posibilidades de sobrevivir. Había perdido, pues, la muralla a la par que su interés defensivo, su simbología de bastión y baluarte de la fe, para obtener un nuevo significado, esta vez negativo. La muralla y el alcázar eran escudos impenetrables a la paz. Había que eliminarlos si se quería alcanzar tan estimable bien, fuente de riqueza y prosperidad. Así, esta nueva simbología también se alimentaba de la ideología cristiana que la Monarquía ostentaba incluso en su denominación, los *Reyes Católicos*.

*“Abiertas estarán tus puertas de continuo;  
ni de día ni de noche se cerrarán,  
para dejar entrar a ti las riquezas de las naciones...”*

<sup>15</sup> A.H.M.B: *Actas de Cabildo*. 5 de julio de 1639.

<sup>16</sup> Cfr. *Ídem*, 23 de junio de 1641.

<sup>17</sup> Cfr. *Ídem*, *Real Mandamiento*. 1476, junio, 29, Tordesillas. 1/72/10. Es de suponer que al eliminar los elementos de sustentación, los lienzos que no estuvieran apoyados por viviendas se desplomarían, con lo que la muralla, prácticamente, perdería operatividad.

*No se oirá más hablar de violencia en tu tierra  
ni de despojo o quebranto en tus fronteras,  
antes llamarás a tus murallas “Salvación”  
y a tus puertas “Alabanza”. Is. 60 11, 18.*

Pero aquella paz, aquella bonanza económica no había de durar mucho. Las relaciones con las Cortes del mundo inmediato se enrarecieron con el Emperador y sus planes unificadores en materia religiosa, apareciendo el peligro, hipotético pero tangible en el ambiente de la época, que suponía la amenaza del Turco. Secularmente el valle del Guadalquivir se había significado como la entrada natural de las invasiones y Baeza sentía tambalear su integridad. Urgía reparar la muralla, afianzar la defensa, y para ello da *“liçençia e facultad para que podays vender e vendays las dichas diez mill fanegas de cal a la persona o personas que mas por ella os dieren y los maravedis que della hizieredes e cobrades se tomen e se gasten en las obras e reparos de los dichos muros e no en otra cosa alguna”*<sup>18</sup>. Ocho años más tarde el aún príncipe Felipe escribe en los mismos términos dando *“liçençia y facultad [...] para que para efecto de reparar los dichos muros podays vender las dichas doze mill fanegas de cal biva”*<sup>19</sup>. Meses más tarde, una Real Ejecutoria de Carlos I *“manda que la mitad de las penas que son debidas al fruto del juego, pertenecientes a la Camara de Su Magestad, se enteguen para el reparo de los muros desta çibdad”*<sup>20</sup>.

Al acentuarse el peligro turco en el último tercio del siglo XVI, algunas puertas son cerradas, como la de Bedmar, en el flanco meridional de la ciudad, junto a la cava, donde habían fundado los trinitarios calzados su primer convento, *“porque los caballeros beynte y quatro no pueden acudir a guardar tantas puertas”*, obligando a los vecinos a cambiar sus itinerarios laborales. Para facilitar estos desplazamientos *“los dichos señores mandaron que un camino y rodeo que ay desde la Puerta del Postigo a la Puerta de Cordoba se allane y aderece para que los caminantes puedan pasar bien”*<sup>21</sup>. Las protestas no tardaron en producir-

<sup>18</sup> *Ídem, Carta*. 1545, febrero, 28, Valladolid. 1/53/84.

<sup>19</sup> *Ídem, Real Cédula*. 1553, abril, 9, Aranjuez. 1/33/20.

<sup>20</sup> *Ídem*, 1553, agosto, 31, Granada. 5/1/69

<sup>21</sup> *Ídem, Actas de Cabildo*. 26 de abril de 1581. La puerta de Córdoba no era una puerta física, sólo fiscal y sanitaria en casos de peste. Estaba situada en la parte baja de la calle Platería, cerca de la plaza del Mercado, hoy de la Constitución. El camino a que hace referencia es el que circunda el cerro por abajo, existente en la actualidad en buenos tramos. Otras puertas en este sentido eran la de Toledo, actualmente una placita, y la de Santo Domingo, esclusa de la ciudad en el extremo distal de la calle del mismo nombre, por donde entraban los vecinos de otras poblaciones colindantes por lo que estaba vigilada fuertemente en casos de peste o cuando se había de recoger los tributos relativos a las mercaderías que entraban en la ciudad.

se por parte de los vecinos que veían entorpecidas sus vidas, por lo que un mes después “*acordaron que se abra la Puerta del Postigo y que los caballeros comisarios juntamente con su merçed del señor corejidor atento que ay pocos caballeros fiadores que guarden tantas puertas y es grande el trabajo, que nombren dos dozenas de caballeros de fuera del cabildo que ayuden a guardar la dicha puerta*”<sup>22</sup>. Esta puerta del Postigo estaba en la puerta de Bedmar o Quesada, y recibía su nombre de su peculiar característica que facilitaba su uso debido a su menor tamaño, evitando tener que maniobrar con la enorme puerta de Bedmar, llamada indistintamente por ser a las ciudades a que conducía el camino que salía de esta puerta, la del barrio judío que encontraba en esta puerta la perfecta esclusa para huir en caso de persecución. Ya en tiempos de la reina doña Juana se había autorizado al Concejo a hacer unas tiendas en un trozo de muro junto a esta puerta de Quesada o Bedmar “*y que en ellas esten los herreros e carpinteros desa dicha çibdad, las quales dichas tiendas diz que podian rendir cada un año quinze o veynte maravedis*”<sup>23</sup>.

La importancia de la puerta del Postigo, determinada por las dos docenas de hombres que precisaba para su guarda, estribaba en el peligro que podía venir de Granada, al otro lado de Sierra Mágina, frontera como ya vimos en los tiempos medievales y, ahora, límite natural entre Castilla y el recién conquistado reino nazarí<sup>24</sup>. Existía la creencia, infundada, de que los musulmanes que habían permanecido en sus tierras al conquistar el reino de Granada, los *moriscos*, manifestaban acusada connivencia con los hipotéticos atacantes turcos, con lo se cundió entre la población el miedo, si no el pánico, a ser invadidos con la ayuda de los dentro. Así es que se procedió a guardar bien las puertas y a fortalecer las defensas llevando la muralla a su nuevo significado simbólico apoyado en la tradición cristiana:

*“Y cobrando ánimo reparó toda la muralla que estaba derribada, alzando torres sobre la misma, levantó otra muralla exterior..*

*“Sed fuertes y tened ánimo, no temáis ni desmayéis..*

*porque con nosotros está Yahveh nuestro Dios para ayudarnos y para combatir nuestros combates” 2 Crón. 32 5, 7.*

<sup>22</sup> *Ídem*, 29 de mayo de 1581

<sup>23</sup> *Ídem*, *Real Provisión*. 1511, junio, 26, Sevilla. 1/43/13.

<sup>24</sup> Seguía manteniéndose en las mentalidades que los pueblos de Sierra Mágina “*como escolta de soldados que con sus fortalezas y castillos la guardan y defienden*” debían atender a la defensa de Baeza para que no cayera, por su importancia, en poder del enemigo, Torres, Jimena, Albánchez, García, Bedmar... Cfr. Padre Francisco de TORRES: *Historia de Baeza*. Ed. Ayuntamiento de Baeza. 1999. pág. 89.

Así lo dispuso su Cristianísima Magestad, y aunque no pudo explicar a los cristianos que los turcos camparan por sus respetos en el Mediterráneo durante décadas, la victoria de Lepanto supuso una indestructible victoria de la Cruz sobre la Media Luna en la opinión pública resentida. Con la muralla reconstruida y la puerta del Postigo abierta -para no limitar el trasiego laboral y comercial- pero bien guardada, podía cerrarse la otra puerta de Granada en el mismo flanco, la que se creó al expandirse la población del primer cerco y originarse el nuevo, el exterior que estamos analizando. Al ampliar el lienzo se suscitó la creación de una nueva puerta que recibió el nombre de la ciudad, ya cristiana, a que conducía, Granada, aunque también se la nombraba indistintamente como de Bedmar o Quesada, ciudades por las que se podía pasar para llegar a Granada.

Entre esta puerta y la puerta de Úbeda, ya en el flanco Este, se levantó el convento de Nuestra Señora de la Merced, en su segundo emplazamiento (1523), cuando se despobló el primer convento, a los pies de la muralla en el barrio de San Ycente, que desapareció por la peste, precisamente por estar en ese espacio tan bajo, muy insalubre por las escasas medidas higiénicas que se guardaban, al servir de estercolero utilizado desde arriba por los que vivían intramuros. Los mercedarios fundaron entre estas dos puertas cuando la muralla estaba derribada por la orden de Isabel la Católica, por lo que aprovecharon el espacio de la propia cerca. Al ordenar el Emperador que se levantara la muralla y se defendiera Baeza, el muro derribado se alzó y consolidó encontrándose con el convento mercedario en su trayectoria. ¿Cómo se solventó este obstáculo? Atravesando el convento, sencillamente. Esta afirmación que ya había intuido tras las comprobaciones topográficas in situ se vio avalada por los datos documentales encontrados que corroboran, además, la afirmación que hice más arriba de que los lienzos de muralla apropiados por viviendas han sobrevivido al tiempo.

En efecto, en el cabildo del 1 de marzo de 1649, cien años después de la fundación, “*se leyó una petición presentada por parte del padre maestro Juan de Castilla, comendador del conbento de Nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautibos desta çiudad en el dicho conbento. Dijo que como era publico y notorio se habia caydo y hundido un lienço de las murallas que divide la casa y la guerta del dicho conbento y maltratado y desbaratado parte del arco que esta ynmediato junto con la dicha muralla y de no repararlo y adobarlo se sigue su total ruina y que el dicho conbento tiene començada la obra para redificar la dicha muralla y fortalecer el dicho arco y ponerlo en su perfeçion y por la mucha pobreza que tiene no puede conseguir el fin*”<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> *Ídem, Actas de Cabildo.*

Como vemos este documento es valiosísimo por su claridad. La muralla atravesaba el espacio mercedario. El arco a que hace referencia es el de dar acceso de un lado al otro, un tránsito abierto a través de ella para que los frailes no vieran interrumpida su vida conventual. Bien se obedecieron las órdenes del Emperador “*que se areglen y levanten los muros y se figen los adarves*”. La Ciudad no consideró inconveniente el convento mercedario y trazó la muralla sobre sus restos, siguiendo su trazado aunque para ello tuviera que atravesarlo. Y así hubo de ser, puesto que la muralla era propiedad de la ciudad y no de los frailes, aunque atravesara el convento, como ellos mismos advierten en la petición al cabildo al solicitar “*alguna ayuda de costa para que lo susodicho tenga efecto, atento que es obra publica y comun y muy neçesaria*”. Años después, cuando ya se ha iniciado el deterioro y abandono de la muralla, don Francisco de Jódar Marín vecino de la calle de la Merced cuya casa está pegada a la muralla “*la qual muralla necesita reparos que de no hazerse amenaça presta ruyna*” ofrece hacer los reparos pertinentes a su costa si a cambio la Ciudad le da “*liçençias para abrir un postigo en dicha muralla a la parte que mira a la plaçuela de Requena*”, es decir, intramuros, al otro lado del convento mercedario. La Ciudad se lo concede<sup>26</sup>.

Treinta años más tarde este viejo convento con más de un siglo de vida se desmorona. Además su espacio se ha quedado pequeño. Así lo denuncia su comendador, fray Luis Morón “*que notorio es a Vuestras Señorías lo deteriorado que se halla mi convento por falta de vivienda para los eligiosos como la falta de oficinas para lo neçesario y conserbaçion relijiosa en cuiu atençion determino reedificar y lebantar a fundamento los quartos que nezesitare*”, pero surge el problema de siempre, “*y por no tener para la obra referida ninguna piedra para las paredes maestras*” busca la solución de siempre “*me preçisa la nezesidad a que la socorra Vuestra Señoria como en otras ocasiones lo a acostumbrado, dando permiso para que se derribe la torre Habladera asi por lo inmediata que esta a dicho conbento y mas comodamente se pueda transportar la dicha piedra a él como por estar amenazando ruina dicha torre y los perjuicios que en ella se cometen los quales no espeçifico por notorio*”.

Pero esta vez la solución no llega. La petición del convento de la Merced origina un enfrentamiento entre los caballeros veinticuatro. Don Francisco de Ayala y Viedma, alguacil mayor, dice que “*tenia por preciso y conbeniente que la Ciudad diese probidencia a la petiçion presentada por parte del reverendo padre comendador del convento de Nuestra Señora de la Merced, para que con lo que*

---

<sup>26</sup> *Ídem*, 2 de octubre de 1665.

*se acordara eecute su pretension lo que mas conbenga a dicho conbento*". Los ediles discuten acaloradamente. Los contrarios a la licencia dicen que la Ciudad "*no tiene derecho facultativo para haçer graçia de la piedra de la torre Habladera*". Don Antonio de Eybar Cabrera dice que "*se estan desaçiendo algunas fortaleças en el alcaçar en virtud de liçençia de la Ciudad*" por lo que no cree que haya que negarle a los mercedarios su petición. Los demás protestan que nunca se ha dado licencia de palabra o escrita para este fin y que se hace ilegalmente el "*desmantelar y quitar pedazos de muralla y que su primera obligaçion es tenerlas reedificadas y prebenidas y si algunas se an caido y desportillado a sido ocasionado por la intenperie de los tiempos, de lo contrario se ubiera dado motibo para castigar a qualquier vezino*". Como no se ponen de acuerdo, se vota, sacando la petición de los mercedarios sólo tres votos a favor, con lo que el Corregidor, al que han consultado, en virtud del resultado manda que no se dé licencia. Tan contrariados quedan los tres caballeros, dos de ellos Ayala, que "*requieren a la Ciudad se sirba de no dar lizenzia para que se desagan torres ni murallas aora ni nunca en tiempo alguno y de lo contrario desde luego para cuando semejantes liçençias se conçedan las contradixen y piden testimonio para en guarda de su deecho*"<sup>27</sup>. Años después, el nuevo comendador insiste "*que por quanto para la obra que con aiuda del Señor se yba açiendo en el dicho conbento, para proseguirla neçesitaba de que la çiuudad le diese liçençia para derribar un pedaço de torre que estorbaba para quadrear el claustro principal, además de estar dicho pedaço de torre amenazando rruina y romperse la muralla por estar independiente*". La torre Habladera existe en la actualidad aunque se la conoce con el nombre de Postigo desde la enorme confusión introducida por Cózar en 1884, que ya denunciarnos en nuestro libro *La ciudad musulmana de Baeza*.

Entre esta torre Habladera y el torreón de la puerta de Úbeda existe un lienzo de muralla al que, también, se le conoce erróneamente con el nombre de Torrico. Tras este lienzo, intramuros, existía un callejón, hoy expedito y transitible, "*que no se sirben dél para paso y que en él de ordinario los vezinos lanzan inmundizias y serviçios y cabalgaduras y perros muertos*" que sólo procuraba malos olores y el consiguiente peligro de salud pública, se pide en el cabildo que se cierre porque, además, "*esta xunto a la callexa por donde pasa la procesion del dia del Santissimo Sacramento y todas las demas procesiones y que es grande indecencia*"<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> *Ídem*, 10 de julio de 1698.

<sup>28</sup> *Ídem*, 5 de septiembre de 1637.

La puerta de Úbeda era la esclusa de la ciudad dirección Este, hacia la vecina ciudad, convertido su camino en calle al saltar la población la cerca y originarse nuevos barrios. Esta puerta y su torre árabes fueron derribados por última vez cuando lo ordenó la Reina, y se levantaron en tiempos del Emperador, como ya he dicho, aunque sufrió repetidas veces el desplome, con lo que puede reconocerse perfectamente que es obra de cristianos ya que se ha abandonado la planta octogonal -característica de la arquitectura militar musulmana- y en su lugar se eleva una torre de planta cuadrada. Los documentos narran los avatares que padeció:

En 1614 se desplomó y la Ciudad, solícita, ordenó “*quel obrero de la ciudad ponga cobro a la piedra y materiales del muro que se a caido en la Puerta de Ubeda y que se buelva a rehazer y redificar la obra*”<sup>29</sup>. La altura de su torre, potenciada por la altura del plano urbano, ocasionaba perjuicios a las monjas de Santa Clara que tenían su convento intramuros pegado al flanco meridional entre las puertas de Granada y Bedmar. Por medio del padre guardián de San Francisco solicitaron en el cabildo “*que se cierren las puertas que dan acceso a la torre*” porque se suben para desde allí mirar dentro del convento con grave detrimento de la clausura. La Ciudad encuentra una pintoresca solución: ordena levantar unas tapias en lo alto de la torre con la altura suficiente para que desde allí no se vea el convento. No quieren privar a los usuarios de la torre de su derecho, pero cuidan de salvaguardar el derecho de las monjas a su recato<sup>30</sup>. El uso y disfrute de la torre había sido otorgado a Juan de Linares, maestro de sastrero, que vivía en unas casas propias de la Ciudad, es decir, en calidad de arrendatario, y que había pedido en el cabildo “*el uso y disfrute de dicha torre para que se pueda servir de ella en aquello que pudiera aprovechar*”. La Ciudad se lo concedió el 18 de febrero de 1686. Quizás desde entonces venga la propiedad particular de la torre, cuyos últimos dueños la donaron a la Ciudad con lo que la Escuela Taller de Baeza pudo proceder a su rehabilitación.

Años después, la puerta de Úbeda vuelve a ser tema en el cabildo que decide su arreglo “*por haberse abierto y desplomado y estar descalzada por donde arrima a la capilla de los Santos Reyes y que nezesita de pronto reparo para que no se ocasione mayor gasto por ser obra publica*”<sup>31</sup>. En la actualidad, la capilla totalmente remodelada se reduce a una hornacina acristalada entre columnas con un lienzo de la Anunciación, en la parte superior, y la puerta de acceso a una peluquería, debajo.

---

<sup>29</sup> *Ídem*, 16 de abril de 1614.

<sup>30</sup> *Ídem*, 22 de julio de 1692.

<sup>31</sup> *Ídem*, 16 de diciembre de 1718

Como podemos apreciar, los tiempos habían ido diluyendo la conflictividad entre las monarquías cristianas y las turcas. La victoria de Lepanto de Felipe II sobre Selim II sólo supuso un interim en la continua y soterrada hostilidad. Fijadas las posiciones y las fronteras fue desapareciendo el potencial peligro de invasión y las murallas perdieron operatividad y cuerpo. Abandonados los postulados defensivos, iba desmoronándose a la par que el Imperio. Los Austrias del siglo XVII se preocupaban más de los problemas cortesanos que de los problemas del Reino y la representación simbólica de la muralla como baluarte de salvación ante el Turco desapareció de las conciencias cuando la Monarquía apareció a los ojos de sus súbditos como inepta e incapaz. El reino se debatía entre la crisis económica y las levas militares para sostener aquella Corona que se desplomaba, como la muralla baezana, símbolo del quebranto real, de la escasez económica, de la sociedad de escaparte y ficción.

*“Miré los muros de la patria mía,  
si un tiempo fuertes, ya desmoronados,  
de la carrera de la edad cansados,  
por quien caduca ya su valentía.  
Salíme al campo, vi que el sol bebía  
los arroyos del yelo desatados,  
y del monte quejosos los ganados.  
que con sombras hurtó su luz del día.  
Entré en mi casa; vi que, amancillada,  
de anciana habitación era despojos;  
mi báculo, más corvo y menos fuerte;  
vencida de la edad sentí mi espada.  
Y no hallé cosa en que poner los ojos  
que no fuera recuerdo de la muerte. Francisco de Quevedo.*

La puerta de Úbeda tenía una fuente adosada a su muro, hoy exenta en la plaza de enfrente, extramuros. Esta fuente, por su estratégica situación suscitó la natural preocupación de los dirigentes de la Ciudad que velaban por que los vecinos respetaran la honestidad. De este modo, se habló en el cabildo del 13 de junio de 1646 de *“lo conbeniente ques que en la fuente de la puerta de Ubeda se haga caño donde corra agua por la parte de adentro de los arcos para que dél puedan los hombres de noche cojer agua y dejen desembaraçados los otros dos caños para las mujeres, con que estando separados se escusaran muchas ofensas a Dios nuestro Señor y sera mas alivio para que no se detenga la jente en cojer agua”*.



El encorsetamiento en que había quedado constreñida la vida del barroco, axfisiados todos los intentos de transparencia e intimidad religiosa, llevó las conductas a posiciones irrisorias por mantener la moral en cánones prestablecidos por la Iglesia y mantenidos por la Corona como arma de cohesión social y política. Incapaces de sostener la decadente Nación, cortesanos, polítilos y municipales, apoyados por los clérigos interesados, intentaban preservar las formas externas adjudicándole a la muralla funciones delimitadoras de espacios masculinos y femeninos, y escudo protector de la castidad, para lo que no había sido creada. De este modo, la desvencijada muralla baezana pasaba a ser el símbolo de aquella hipócrita sociedad de decadente moralidad, reflejo de la Corte:

*“Andeme yo caliente  
y ríase la gente.  
Traten otros del gobierno  
del mundo y sus monarquías,  
mientras gobiernan mis días  
mantequillas y pan tierno,  
y las mañanas de invierno  
naranjada y aguardiente,  
y ríase la gente...”* Luis de Góngora.

A partir de la puerta de Úbeda la muralla se bifurcaba en dos lienzos. No es que fueran dos murallas como algunos dicen. Es que los árabes habían ideado un sistema defensivo ingenioso anteponiendo a la muralla propiamente dicha, un antemuro, acitara o barrera, para dificultar el asalto en caso de invasión, en el flanco más débil. Está claro que al ser una ciudad acrópolis encaramada en el cerro rocoso, el acceso a la ciudad por los flancos escarpados es prácticamente imposible. De ahí que no disfrutara de foso como otras ciudades, por serle inútil. Pero por el flanco en que las curvas de nivel comienzan a separarse y a suavizarse la topografía se hacía necesaria una protección mayor. De este modo construyeron el antemuro en ángulo desde la puerta de Úbeda hasta la del Barbudo, pasada la de Jaén, zona en que se eleva otra vez el terreno, colocando en el vértice el torreón de los Aliatares.

La muralla seguía curvada entre el caserío, como puede verse la trayectoria en la parte interna de la puerta de Úbeda. Absorbida por las viviendas de todos estos siglos, aún aparecen algunos trozos en los derribos de casas antiguas, como he podido comprobar. Extramuros, entre la puerta de Úbeda y el torreón de los Aliatares, ese antemuro o barrera da nombre a la calle Barreras. La atracción que ejercía la muralla sobre los vecinos quedaba determinada en función de la utili-

dad en materia de seguridad que les confería. Una edificación apoyada en los muros urbanos gozaba de su consistencia, de su solidez. Si la ubicación se establecía en la cara interna a éstas se les sumaba, además, la protección. Si, por el contrario, apoyaba en el exterior, no era menos útil, dado que los vecinos de la casa en cuestión perforaban el muro en puntos determinados para ponerse a salvo de peligro. De este modo, vivienda y muralla formaban un ente indisoluble. En este lienzo de muralla se encontraba la puerta de la Azacaya, a la altura de la calle Compañía que recibe el nombre precisamente por los jesuitas que impusieron en el plano urbano el colegio seminario de Santiago que ha sufrido en la actualidad un proceso de remodelación con fines multiprácticos, tras haber sido el Depósito de Sementales del Ejército. A esta *“puerta de la açacaya o cañuelo le da fortaleza una gran torre con tres puertas, dos que caen afuera y otra que parece en medio se manifiesta ser obra de cristianos”*<sup>32</sup>.

Los jesuitas habían fundado en 1570 en Baeza en la calle Minas, pero como la fundación no prosperaba por la lejanía del centro de la ciudad, deciden estudiar las posibilidades constructivas de los barrios baezanos y las más viables para una fundación. El más conveniente es el barrio de la puerta del Cañuelo o Azacaya, en la muralla de las Barreras, en la colación de Santa Cruz<sup>33</sup>. El sitio es espacioso y les gusta por la facilidad que tiene para ensanchar y por ser sano y saludable. En 1591 ya han comprado 27 casas y al año siguiente la Ciudad les regala una calleja transversal entre ellas, atendiendo a la petición que hizo en el cabildo el padre Gonzalo Ramírez, rector del colegio *“que tiene a las espaldas dél una casa y que de presente la entra dentro y que da a un callejon estrecho y que no serbira sino de inmundicias y sera razon de cometerse algunas cosas indebidas, y asi, para el bien de la bezindad y de la ciudad seria muy conbeniente cerrar dicho callejon y no es sin daño de nadie”*<sup>34</sup>.

Pero no quedó ahí la cosa. Cuando en 1594 sea elegido rector el padre Juan Ruiz y comience la iglesia pegada al muro la sentencia del mismo está dictada. La Ciudad autoriza a los jesuitas a tirar cuanto les estorbe y estos desmantelan con urgencia muro, torre y puerta de la Azacaya<sup>35</sup>. Con toda probabilidad las piedras fueron reutilizadas en la nueva construcción. Eliminada esta parte de la muralla baezana, se ponían las bases para que, poco a poco, fuera desapareciendo toda

<sup>32</sup> B.L: *Historia de Baeza*, Op. cit. fol. 63.

<sup>33</sup> Consultar *El espacio conventual...*

<sup>34</sup> A.H.M.B: *Actas de Cabildo*. 26 de junio de 1592.

<sup>35</sup> Archivo Histórico de la Provincia Bética de la Compañía de Jesús, Granada (A.H.P.B.S.I.): Codex S.I. 1/4, Padre JUAN DE SANTIBÁÑEZ: *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*. Parte segunda, Libro 3<sup>o</sup>, Cap. 58, fol. 207.

ella, al quedarse sin argumentos la Ciudad para mantener su alzado y prohibir su desmantelamiento. Son muchas actas de cabildo en las que se toma nota de este asunto tratado en los plenos. Tanto religiosos como gentes del pueblo acuden a la Ciudad a solicitar licencia para coger piedras de la muralla para alguna obra, y muchas veces se les concede. Los criterios urbanísticos van evolucionando y se alejan de los vigentes en tiempos de la fundación de los mercedarios. El impacto que causó la desaparición de la torre y puerta de la Azacaya al lienzo contiguo hasta la torre de los Aliatares -actual torre del reloj- fue el adelantar su natural deterioro. En 1672 *“la muralla de detrás de la Çacaya de junto al colejio de Santiago que esta por vajo del arco de la dicha iglesia”* requiere la visita de los alamines de la ciudad para que dictaminen *“por estar la dicha muralla enpeçada a undir y mui a pique de que suçeda una desgraçia y aviendola bisto declaren el riesgo que amenaça y lo que es neçesario para su reparo”*<sup>36</sup>. Nueve días después los alamines efectuaron el estudio y dictaminaron que se podía reparar. La Ciudad sacó a concurso público la obra. No consta que se llevara a efecto.

La muralla va teniendo sus días contados. Don Gabriel de Ayala presenta una petición para que se repare el arco de la Azacaya que está a punto de caerse. La Ciudad, como siempre, contesta que se estudiará<sup>37</sup>. Y debieron de estudiarlo bien porque durante todo el siglo XVII el arco -paso obligado de la ciudad intramuros a la calle Barreras y ensanche- aparece de manera continua en los documentos.

Ejemplos no faltan. Sebastián Ruiz Crestino presentó una petición diciendo que tenía *“unas casas tienda en el arco de la çacaya que arriman a la muralla las quales por estar inhabitables no redituan maravedis algunos por estar totalmente muy deterioradas amenaçando ruyna y peligro a las linderas que tanvien lo son de dicha quiebra y por estar prosimo el temporal de invierno y ser menester mucha cantidad para redificarlas”* solicita licencia para desmantelarlas<sup>38</sup>.

De igual modo se expresaba Cristóbal Demírez que *“bibe en unas casas desta çiudad calle de las barreras que hacen esquina al arco de junto a la Compañia de Jesus, las quales dichas casas con el temporal deste ynvierno tienen neçesidad de algunos reparos”*<sup>39</sup>. Igualmente, salen en arrendamiento unas casas propiedad de la ciudad *“en los portales de las barreras que hazen rincon por bajo del arco de la Compañia, luego que esten reparadas de la obra que se esta haçiendo*

---

<sup>36</sup> A.H.M.B: *Actas de Cabildo*. 12 de julio.

<sup>37</sup> Cfr. *Ídem*, 13 de enero de 1677.

<sup>38</sup> *Ídem*, 27 de octubre de 1672.

<sup>39</sup> *Ídem*, 28 de abril de 1673.

en ellos”<sup>40</sup>. Al año siguiente, Juan de Rus, “*como en las casas en que bibe en las barreras alindan con la muralla desta ciudad la qual esta maltratada tanto que amenaza proxima ruyna*”, pide que se repare la muralla “*por el daño que amenaza a su casa y familia*”<sup>41</sup>. También el caballero veinticuatro Francisco de Acuña vive junto al arco “*y la muralla que pega a su casa y el arco amenazan ruina inmediata y que se van a caer las piedras a su casa por lo que ha ordenado que desmonten unas pocas piedras para evitar peso*”<sup>42</sup>.

Lo que no consiguió el tiempo ni los temporales lo consiguieron los jesuitas. No contentos con el lienzo de muralla, puerta y torre de Azacaya o Cañuelo que habían eliminado, provocando una reacción de deterioro en cadena de las casas colindantes que en pocos años hizo desaparecer la muralla en esa zona, se deciden a acometer una total reforma urbanística y acabar, de una vez por todas, con el dichoso arco, paso obligado y estrecho de la ciudad de dentro a la de fuera<sup>43</sup>. En 1711, con un memorial inteligente y convincente presentado a la Ciudad, el rector, padre Guillermo Cantero, propone: “*que le permita tomar la casa junto al arco, que oy sirbe de erreria y juntamente al dicho arco a que dicha casa arrima y el pedazo de muro que aze espalda, para demolerlo todo y azer por ellos el salir capaz y sin tropiezos de la rinconada de la dicha calle de la porteria prinzipal del colegio a la calle de la Barreras [...] con la permission de que el colegio pueda demoler lo dicho y aprovecharse del material de dicho arco, casa y pedazo de muro combirtiendo todo en la fabrica de su iglesia y que la ciudad dé por extinguidos los dos rreferidos zensos*” que la entranpan con los jesuitas. A las razones económicas esgrimidas, el rector, buen psicólogo, arrima otras tocantes al orgullo baezano, pues, “*pareze cosa fea que de una tan prinzipal calle cual es la de las Barreras sea por sitio tan estrecho, cual es el arco, y tan inmundo cual suele estar la dicha rinconada que aze el muro, la subida a la Iglesia Cathedral, cuya dignidad se esta diziendo con dezir que es la iglesia de Vuestras Señorias, y a la ilustrisima unibersidad, que tanto a Vuestras Señorias ennobleze, y a las casas del Aiuntamiento cuia grandeza esta dicha con dezir que es Aiuntamiento y Cavildo de Baeza*”.

También expone que ha contrastado opiniones en la ciudad antes de hacer su petición y que todos están de acuerdo en que hay que ensanchar la calle y tirar el arco pues “*por ebitar dicha estrechura e inmundizia no sube por dicha calle -*

<sup>40</sup> *Ídem*, 25 de junio de 1692.

<sup>41</sup> *Ídem*, 12 de agosto de 1693

<sup>42</sup> 14 de octubre de 1694

<sup>43</sup> Consultar *El espacio conventual...*

*tan derecha y a proposito para ello- la prozesion del Corpus [...] que si dicha calle se compone en la forma que aqui se propone dispondran que sea por ella la entrada de la dicha prozesión*". Además -el rector es sincero- porque "a dicho sitio a de salir la puerta prinzipal de la nueba yglesia de dicho colegio con proximas esperanzas de que muy en bebe se le a de dar prinzipio y siendo ella, como se idea, en las trazas tal que ninguna otra de su esfera le exzedará en sunptuosidad por lo certero y adornado de su fabrica. Ya se be qué indezenzias y fealdad ara a puerta de tan ermoso templo tal estrechez e inmundizias"<sup>44</sup>. Adornado todo el memorial con un sin fin de florituras lingüísticas y razonamientos, los jesuitas convencen al Cabildo que concede lo que le piden. De este modo, la calle Compañía quedó configurada y el estrecho callejón, la muralla con su torre y puerta de la Azacaya y el arco de la calle Barreras desaparecieron<sup>45</sup>.

Principiaba el siglo XVIII, y aunque se arrastraban las ideas barrocas de construcción, el nuevo concepto urbanístico que introducen los jesuitas hace despezarse a Baeza de su sueño medieval. El Renacimiento había pasado casi de puntillas en lo que a urbanismo se refiere, pues se construyeron hermosos edificios, pero la ciudad siguió arrastrando su pasado defensivo, máxime al ser coincidentes en el tiempo los temas renacentistas con los miedos invasorios, por lo que se hubo de reconstruir la muralla, como ya hemos visto. Ahora, los jesuitas, con la construcción de su nueva iglesia y la remodelación de la calle para hermosearla como Baeza y su famosa procesión del *Corpus* se merecen, hacen desaparecer aquel símbolo histórico de toda la vida de España. Al eliminar la muralla se borran de un plumazo sus raíces denunciante de la fe cristiana que tuvo en la Edad Media, sus connotaciones pacifistas en la Modernidad de los Reyes Católicos, sus fines disuasorios ante los problemas turcos del Emperador y su hijo, su dolorosa depresión y doble moralidad del XVII. Ahora la muralla estorba como estorba todo lo viejo. Aquellos soberbios baezanos que sólo viven de glorias pasadas, de recuerdos victoriosos al lado del Rey Santo, de blasones y de alcurnias rancias y trasnochadas, tienen en la vieja muralla, en su destrucción, motivos de orgullo y vangloria. La ciudad no se merece esa antigualla, y el lustre de la procesión del *Corpus* depende de su eliminación. De un plumazo, la muralla, por omisión, pasa a ser el símbolo de la fugacidad del hecho histórico, de la conciencia de un tiempo cambiante que explota la ilusiones placenteras, los deseos irreales con medidas realistas. Es el símbolo de la expansión ilimitada, de la vangloria y el triunfo, de

<sup>44</sup> A.H.M.B: *Actas de Cabildo*. 11 de diciembre de 1711.

<sup>45</sup> Los estudiosos baezanos, pese a conocer mi libro *La ciudad musulmana de Baeza* (Baeza 1994) continúan identificando erróneamente la puerta de Jaén como ésta de la Azacaya.

la arquitectura efímera y teatral, de la España de ficción y escaparte, de la Baeza de ostentación y procesión, frente a su secular función como elemento delimitador de espacios.

*“Caíste, altiva Roma, en fin caíste,  
tú, que cuando a los cielos te elevaste,  
ser cabeza del orbe despreciaste,  
porque ser todo el orbe pretendiste.  
Cuanta soberbia fábrica erigiste,  
con no menor asombro despeñaste,  
pues del mundo en la esfera te estrechaste,  
¡oh, Roma! y sólo en ti caber pudiste.  
Fundando en lo caduco eterna gloria,  
tu cadáver a polvo reducido  
padrón será inmortal de tu victoria,  
porque siendo tú sola lo que has sido,  
ni gastar puede el tiempo tu memoria,  
ni tu ruina caber en el olvido”.* Gabriel Álvarez de Toledo.

En el vértice Barreras-Barbacana, la torre de los Aliatares -con la plaza de la Leña a sus pies- sufrió también un proceso multipráctico en el que los munícipes no sabían a qué lo iban a dedicar. Con los avatares que sufrió a lo largo de los tiempos es casi milagroso que se conserve. Por ejemplo, había servido como centro de reclutamiento *“donde se lebantan las compañías de milicia que ban a servir a Su Magestad”*. Con el trasiego *“las puertas de la torre de los Altares [...] estan maltratadas i conviene aderezar”*. La Ciudad nombró comisarios para que *“se hagan los aderezos nezesarios”*<sup>46</sup>. Pocos años después su función ha derivado a cárcel de nobles<sup>47</sup>, pues las milicias se forman en el cuartel de San Andrés, y al poco tiempo se convierte en palomar, según licencia que concedió la Ciudad al conde de Garcéz para que entretuviera sus ocios<sup>48</sup>.

Tras volver Barreras en la torre de los Aliatares el sistema defensivo se hace ostensible al presentar la barbacana, espacio entre dos lienzos de muro paralelos que dificulta la maniobra de los posibles atacantes, caso de conseguir saltar el muro exterior, en favor de los de dentro. El muro exterior conoció enseguida la expansión demográfica que colocó sus viviendas pegadas al mismo, entre ellas,

<sup>46</sup> A.H.M.B: *Actas de Cabildo*. 7 de septiembre de 1644.

<sup>47</sup> B.L: *Historia de Baeza*, Op. cit. fol. 63.

<sup>48</sup> A.H.M.B: *Actas de Cabildo*. 13 de octubre de 1677.

también, la alhóndiga, con sus correspondientes soportales, prolongación de los soportales de la calle Barreras. Esta zona recibió el nombre de Ribera de Mercaderes; ribera, por transcurrir el Cañuelo o Azacaya, y Mercaderes porque en los soportales tenía lugar la actividad económica, hasta que se configuró el mercado al fondo del actual Paseo<sup>49</sup>.

Vivir extramuros llevaba aparejados una serie de ventajas e inconvenientes tan específicos que sus habitantes eran conscientes de ello. Al sentimiento de defensa experimentado siguió un sentimiento de identificación personal. El vínculo entre el baezano y su muralla se perpetuó durante mucho, mucho tiempo. Por eso, el baezano llenó de postigos su trazado que le facilitarían su acceso intramuros y evitar, así, su derribo. Ya vimos un ejemplo en la muralla de la Merced. Ahora, la petición de la vecina Ana Gallego que dice *“que las casas de su morada que son en la Ribera de Mercaderes tienen un postigo que sale a la barbacana en cuió sitio los vezinos de la plaza de la Leña y otros an echado gran parte de tierra y broza, de manera que no puede usar de dicho postigo y lo peor es que las aguas temporales le inundaron dichas casas con gran quebranto dellas y menoscabo de sus bienes”* por lo que *“pide y suplica a la ciudad mande que por dichos vezinos se limpie dicho callejón así para el uso de dicho postigo como para el movimiento de dependencias del Posito”*<sup>50</sup>.

En efecto, el pósito se encontraba en el muro interno de la barbacana y sufrió a lo largo de los años un proceso de ampliación, entre la torre de los Aliatares y el corralón posterior de la iglesia de San Juan Evangelista, levantada junto a la Universidad, en el espacio del convento franciscano de San León, cuando los frailes se mudaron al convento de San Antonio, en el ejido. Junto a esta iglesia aparece el arco de San León, hoy conocido erróneamente como arco del Barbudo<sup>51</sup>. Los documentos demuestran que su verdadero nombre es arco de San León, en honor del convento franciscano y anterior ermita sobre la que fundaron. Por ejemplo, cuando se ordena *“el reparo de la Puerta del Postiguillo de San León y de la torre que esta junto al postiguillo, en las Escuelas”*<sup>52</sup>. También, el manuscrito de Londres al citar los accesos a la ciudad dice *“la del postigo de San Leon, junto a la iglesia de las Escuelas”*<sup>53</sup>. La barbacana -aún hoy día existe, con la

---

<sup>49</sup> EXTREMERA OLIVÁN, Antonio: “Instrumentalización de la plaza del Mercado de Baeza en tiempos de la Ilustración” en *Códice 15*, Asociación de Amigos de los Archivos de las Catedrales de Jaén y Baeza, Jaén 1999, págs. 63-74.

<sup>50</sup> *Ídem*, 22 de abril de 1594.

<sup>51</sup> Ya hemos dicho que la puerta y torre del Barbudo estaban pasada la puerta de Jaén, sobre el barrio de San Vicente, en el Rastro de las Carnicerías.

<sup>52</sup> A.H.M.B: *Actas de Cabildo*. 16 de abril de 1614.

<sup>53</sup> Op. cit. fol 63.

polémica reconversión del pósito en viviendas sociales que ha merecido la reprobación y denuncia de la Real Academia de la Historia- en este punto muestra una puerta de acceso al recinto urbano, conocida con un nombre en diminutivo -postiguillo- porque no tiene la entidad propia de las puertas mayores de la ciudad, y también para diferenciarlo de la puerta del Postigo, en el flanco meridional de la ciudad. Un postiguillo es el paso obligado entre ambos lienzos paralelos de muralla, o, mejor, entre ambos espacios, la barbacana y el urbano, tomando el nombre de un elemento identificativo en la ciudad como era el nombre del convento franciscano. En efecto, en las crónicas fundacionales de San León consta que los franciscanos “*fundaron en el sitio que oy son las escuelas, con titulo de San Leon que era el de su iglesia antigua*”<sup>54</sup>. También, que “*con las limosnas de los fieles desta çiudad se començo a edificar otro convento en la ermita de San Leon, a donde andando el tiempo se edificaron las Escuelas y Universidad*”<sup>55</sup>. Así, pues, queda claro que el verdadero nombre del actual arco del Barbudo es arco de San León, junto a la iglesia de San Juan Evangelista, la iglesia de las Escuelas o Universidad.

Siguiendo la muralla, extramuros, desde la torre de los Aliatares, ya hemos dicho que las viviendas y la alhóndiga se pegaban a su cara externa por la ribera, hasta llegar a la plaza Baja, la actual plaza de los Leones o del Pópulo, con el edificio de la Audiencia, junto a la puerta de Jaén. Para levantar este edificio de la Audiencia la muralla se cortó literalmente, que aún hoy día puede apreciarse, dejando un paso para acceder intramuros. Sin embargo, los vecinos, por la ley del mínimo esfuerzo, trepaban por la derruida cerca para ahorrar tiempo y pasos, atajando, en vez de buscar el paso de escalerillas al lado de la Audiencia, tras cruzar la plaza Baja. Así, un vecino de la calle del Cristo del Cambrón, la calle al otro lado de la muralla, intramuros, se queja en el cabildo de que su casa queda enfrente de la muralla “*aportillada por distintas partes y por algunas de sus portillas abian echo bereda para subir a dicha muralla causando en ella mayor ruina por las piedras que subiendo y bajando por ella derrivaban embarazando el paso a dicha calle y que se devia rezelar se caiese toda y maltratase sus casas y otras de la referida calle*”. El vecino suplica que arreglen la muralla y tapen el hueco<sup>56</sup>. La Ciudad pensaría lo que debía hacer, y no debió hacer mucho porque,

<sup>54</sup> Padre ALONSO DE TORRES: *Chronica de la Santa Provincia de Granada de la regular observancia de Nuestro Serafico Padre San Francisco*. Madrid 1683. Edición facsímil: Editorial Cisneros, Madrid 1984, pág. 350.

<sup>55</sup> JIMENA JURADO, Martín: *Catalogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos de este Obispado*. Madrid, 1652. Edición facsímil: Universidad de Granada, 1991, pág. 345.

<sup>56</sup> A.H.M.B: *Actas de Cabildo*. 27 de julio de 1711.



entre lo antigua que era la muralla y la despoblación, aquella zona se deterioró totalmente como se demuestra cuando los mercedarios solicitan coger piedra de la muralla para la obra de su convento. La Ciudad lo otorga porque “*las casas de la plaza baxa estan todas arruinadas y la muralla se a caido con los temporales de invierno*”, pero se dice que cojan sólo las piedras del suelo y que no desmantelen la que queda en pie<sup>57</sup>.

Dos años después se rebajan dos varas y media esta parte de la muralla de la calle del Cristo del Cambrón, intramuros, porque se caen las piedras y son un peligro para los transeúntes y para las casas de enfrente “*dejando catorçe varas de muralla desde la torre y esquina de la iglesia de las escuelas a la altura que oy tiene y desde alli hasta el portillo de junto a la escalera de dicha muralla*”, consolidando y afianzando muralla y portillo para que no continúe el proceso de derrumbe<sup>58</sup>. Como vemos, la calle del Cristo del Cambrón, intramuros, sólo tenía casas en un lado, frente al muro. Quizás fue en este tiempo, en que se rebajó la altura de la muralla para evitar accidentes, cuando se comenzaron a construir viviendas adosadas a la cerca por la parte de dentro. De hecho, en obras de construcción que he visitado gracias a la generosidad de los vecinos, se aprecian trozos de muro, tanto intramuros como extramuros, o sea, tanto en la calle del Cristo, hoy Romanones, como abajo, en los portales del actual Paseo.

Pasada la puerta de Jaén, hoy remodelada, seguía la muralla hasta la puerta del Barbudo, como ya hemos dicho. Pegado a su muro se encontraba el edificio de las Carnicerías, que sufrían el deterioro de la muralla al desmoronarse sus piedras, con grave peligro para transeúntes y animales de las Carnicerías, por lo que se ordenó “*que se repare lo mejor que se pueda y lo que costare el dicho reparo se pague de los Propios desta çiudad*”<sup>59</sup>. Pero el proceso de descomposición de la muralla y de la puerta de Jaén continúa sin que nadie pueda evitarlo, por lo que se ordena “*hundir todo lo que este a pique de ruyna*”<sup>60</sup>. De este modo, aquella zona fue una de las más deterioradas. Desapareció la muralla casi totalmente y lo que quedó se remodeló de tal manera que hoy es prácticamente irreconocible. Así, la plaza vertebrada por las Carnicerías, llamada plaza de los Leones, desapareció. Las Carnicerías en los años 60 de nuestro siglo se trajeron a este lado de la puerta de Jaén, junto con la fuente llamada de los Leones, generando sobre aquella plaza Baja la actual plaza de los Leones o del Pópulo<sup>61</sup>. Desde la puerta

<sup>57</sup> *Ídem*, 5 de enero de 1725.

<sup>58</sup> *Ídem*, 14 de noviembre de 1727

<sup>59</sup> *Ídem*, 5 de julio de 1639.

<sup>60</sup> *Ídem*, 28 de abril de 1673.

<sup>61</sup> Frente a la opinión barajada por Cózar y continuada en la ciudad por los estudiosos locales de que la fuente de los Leones se trajo de Cástulo, opino que la fuente es de tradición musulmana y que,

de Jaén hacia el espacio de la alcazaba se han construido viviendas hasta donde la altura ya lo hace imposible, con lo que las pérdidas arqueológicas son ya irrecuperables en este tramo puerta de Jaén-puerta del Barbudo.

Queda así cerrada la muralla por la que hemos hecho un recorrido total. Huelga decir que este trazado no es curvo como suele representarse, sino que la muralla es una línea quebrada cerrada cuyos flancos, en función de su longitud, presentaban los correspondientes contrafuertes -hoy llaman erróneamente torreones a sus restos- para evitar que se desplomara, originando los distintos lienzos de muralla. Como ya dije, por su topografía no necesitaba más torreones que los justos puesto que la seguridad estaba garantizada prácticamente en gran parte de su recorrido. Estos, por la más elemental lógica militar musulmana, se colocaban en las puertas, puntos débiles por definición y más útiles si se conseguía traspasarlas en un ataque, y en los vértices de dos flancos, para la vigilancia. Piénsese, además, que en la alcazaba se levantaba el imponente alcázar, desde el que se divisaba admirablemente todo el valle del Guadalquivir con Sierra Mágina al frente, y sus pueblos y ciudades, unas veces amigas, otras enemigas, en función de las alianzas y tratados de reyes y reyezuelos. La ciudad de Úbeda y las Sierras de Cazorla, por un lado, y hasta Sierra Morena, por el otro.

El derrame poblacional que fue sufriendo la ciudad conforme crecía en el tiempo mantuvo ciertas diferencias entre la ciudad intramuros y la que creció abrazando la muralla. Serán las ideas innovadoras del Renacimiento las que harán que la ciudad intramuros comience a parecerse a la ciudad extramuros, cuya vitalidad se tradujo en la transformación urbana por la creación de plazas, edificios públicos, palacios, iglesias, conventos, monumentos conmemorativos, edículos y símbolos ciudadanos. Iniciada esta tendencia renacentista, innovadora, seguirá progresivamente en alza hasta que haga acto de presencia la peste, a partir de la cuarta década del siglo XVII. En ese momento la vitalidad urbana se vendrá abajo, Baeza será su propio esqueleto, alimentado sólo por iglesias, conventos y hospitales, en el que la columna vertebral, su muro de sostén de las dos realidades

---

posiblemente, estuviera ubicada en el alcázar, en uno de los patios interiores de la vivienda del rey moro. Se puso en la plaza de los Leones primitiva para realzar la plaza cuando se construyó el edificio de las Carnicerías. La fuente era conocida en la ciudad como "*la fuente de la Taça*" y se componía de dos leones y dos unicornios, estos últimos inapreciables hoy día por lo deteriorado de las esculturas, y despedían agua por sus bocas y cuernos. Se coronaba "*con una bola que vierte el agua por cuatro caños en la taza y de ahí al pilar bastante capaz*" (B.L: *Historia de Baeza*, op. cit. fol. 67). La figura humana del centro que sustituye a aquella bola se la identifica con Imilce sin base documental alguna. Estos datos corrigen la confusa información que se ofrece en publicaciones locales respecto a esta fuente, basadas en los datos de Cózar.

urbanas diferentes pero complementarias, su muralla, verá desplomarse sus piedras a la par que la grandeza de la ciudad.

Comprometida la Corporación municipal con el gran reto que suponía conseguir que la ciudad de Baeza fuera considerada Patrimonio de la Humanidad, abordó la ingente tarea de excavar la antigua muralla baezana con el propósito de mostrar un atractivo más. En la actualidad se siguen acometiendo en diversos puntos de su trazado murado catas arqueológicas que van mostrando las piedras durante tanto tiempo enterradas en toneladas de escombros. Hace años publiqué el libro de *La ciudad musulmana de Baeza* en el que reconstruía documentalmente el trazado de la muralla en buena parte. Este libro, que ha tenido una acogida extraordinaria en el mundo universitario nacional y extranjero, se enfrenta a nivel local al enorme peso de la tradición que se arrastra desde que Fernando de Cózar, un estudioso aficionado a la Historia, se “inventara” una muralla repetida erróneamente hasta nuestros días.

Con este trabajo completo los datos de aquel libro, demostrando documentalmente cómo era la muralla de Baeza, su simbología en función de su utilidad, su trazado, sus puertas, sus torres, la evolución de los mismos, el deterioro y destrucción que sufrió con el tiempo, desde el momento mismo de la anexión de la ciudad a la Corona de Castilla en 1227. Derruida y vuelta a levantar en varias ocasiones, fue el declive de la ciudad a partir del siglo XVII quien acabó con ella.

Durante el tiempo de su existencia la muralla simbolizó en la ciudad los conceptos humanos de sus habitantes, su fe, sus luchas, sus miedos, su grandeza y su miseria, su ansias de libertad y sus limitaciones. Exhumar la muralla de su sueño histórico para reconstruirla arbitrariamente, además de ser un fraude históricoartístico, es un despilfarro económico de escasa rentabilidad política. Presentar como musulmana una cerca reconstruida, que no restaurada, por la que, además, según demuestran los documentos han pasado más de ocho siglos de generaciones cristianas, me parece irreal y arbitrario. Baeza es hermosa por naturaleza. No merece ni necesita una pseudohistoria inventada.



*Restos de la Puerta de Bedmar en la muralla de Baeza*



*Sierra Mágina desde la Puerta de Bedmar*



*El camino a Bedmar desde los restos de la Puerta*

